

396 I  
DISELMAQ cia. Ltda.

DISTRIBUIDORA ELECTRICA  
Y MAQUINARIAS

Cdla. Naval Norte Mz. 3 Solar No. 1  
Telfs. 398150 - 398492 - 285231 - 284657

Casilla 3627  
Guayaquil, Septiembre 17 de 1990  
Guayaquil - Ecuador

Señora

Elvia Guevara de Guevara

Estimada Señora:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de DISELMAQ CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, por el tiempo de dos años.

En el ejercicio de dicho cargo, usted tendrá la representación judicial y extrajudicial, por sí solo, de la Compañía, cuando faltare el Gerente, teniendo las atribuciones que le señalan las leyes y los Estatutos de la Compañía.

DISELMAQ CIA. LTDA., fue constituida por Escritura Pública celebrada el día 18 de Diciembre de 1980 ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, y fue inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 1 de Abril de 1981, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil de éste Cantón del día 19 de Septiembre de 1990, se aumentó el Capital Social a 700.000,00 sucres y se reformaron los Estatutos, otorgada el 9 de Noviembre de 1989

Con los sentimientos de consideración y aprecio, quedo de usted.

CARLOS ROBERTO MORALES  
Secretario de la Junta.

Acepto el cargo que se me ha conferido  
Guayaquil, Septiembre 27 de 1990

*Elvia de Guevara*  
ELVIA GUEVARA DE GUEVARA

5

TIFICO:Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nom  
bramiento de PRESIDENTE de " DISELMAQ CIA.LTDA.", de fojas  
37.063 a 37.064, Número 12.208 del Registro Mercantil y ano\_  
tado bajo el número 19.181 del Repertorio.- Archivándose los  
comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacio\_  
nal.-Guayaquil, Noviembre diez y nueve de mil novecientos no\_  
venta.-El Registrador Mercantil.



*[Handwritten signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALQUIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil